Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Noviembre de 2009

936/09

Expte. Nº 14.206/09

VISTO:

Que por Res.-C.S-Nº 265/09 se autoriza la implementación de la Carrera de Postgrado denominada "Especialización en Producción y Tratamiento de Gas Natural" bajo la Dirección del Ing. Lorgio Mercado Fuentes, Profesor Consulto de esta Facultad; teniendo en cuenta que con el 95 % de los fondos ingresados se atendieron gastos emanados del dictado de la carrera antes citada; atento que procede su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

The first production of the second

MARKET TO A PORT OF THE

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por el Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, por la suma de \$ 2.066,13 (Pesos DOS MIL SESENTA Y SEIS CON TRECE CENTAVOS) y cuyos comprobantes obran en el presente expediente, con motivo del dictado de la Carrera de Postgrado "Especialización en Producción y Tratamiento de Gas Natural"

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 2.066,13 (Pesos DOS MIL SESENTA Y SEIS CON TRECE CENTAVOS) en las partidas que más abajo se detallan del 95 % de los fondos ingresados en concepto de aranceles de la citada carrera:

INCISO	2	
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1.478,28
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	19,00
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	77,20
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	25,00
TOTAL INCISO 2		1.599,48
INCISO	3	
3-5-3	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	385,75
TOTAL INCISO3		385,75
INCISO	4	
4-3-6	EQUIPO PARA COMPUTACION	80,90
	TOTAL INCISO 4	80,90
	TOTAL INCISOS 2 – 3 y 4	2.066,13

ARTICULO 3.- Comuníquese, a Rectorado, a Secretaría Administrativa, al Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos. **FJCH**

Dra. MARIA MLEJANDRA BERT SECRETARIA

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIENIA